



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-4022] [8L/5300-4023] [8L/5300-4024] [8L/5300-4025] [8L/5300-4026] [8L/5300-4027] [8L/5300-4028] [8L/5300-4029] [8L/5300-4030] [8L/5300-4031] [8L/5300-4032] [8L/5300-4033] [8L/5300-4034] [8L/5300-4035] [8L/5300-4036]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 30 de diciembre de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-4031]

MOTIVOS POR LOS QUE SE CONSIDERA QUE LA TALA DE HAYAS EN EL PARQUE NATURAL SAJA-BESAYA PUEDE MEJORAR ESTE EMBLEMÁTICO BOSQUE DE HAYAS, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"Porque se realizan siguiendo criterios selvícolas, realizado un diagnóstico de las masas arboladas del monte n.º 16, en concreto de los rodales en los que se ha realizado la clara del hayedo, se ha detectado una fracción de cabida cubierta elevada lo que impide la entrada de luz en el estrato inferior del hayedo y por tanto la inexistencia de un estrato subarbustivo y herbáceo. Con los tratamientos selvícolas de mejora en forma de claras altas, se ha reducido la competencia intraespecífica, favoreciendo directamente a los mejores ejemplares de haya, eliminando los individuos mal conformados (ramosos, bifurcados, torcidos, copa desequilibrada) de los estratos dominante y codominante."